



**Artista invitada**

Lina Velásquez

De la serie *Excavación Microestratigráfica*

Objeto (bloque de fotografías  
superpuestas con cortes hechos a mano)

Dimensiones variables

2019



## Los datos, una nueva arma para el activismo en derechos humanos\*

*Robinson Sánchez Tamayo (Colombia)\*\**

*Stephania Yate Cortés (Colombia)\*\*\**

### Resumen

En este artículo se analiza cuál es el rol de los datos en el activismo de las organizaciones que promueven los derechos humanos. Considerando que herramientas como los indicadores y el *big data* tienen un gran impacto en la formulación de política pública y moldean cómo se perciben muchas problemáticas sociales, cada vez más las organizaciones deben conocer y emplear datos cuantitativos. Estas herramientas son consideradas tanto mecanismos de gobernanza como un campo de disputa, por lo que se incluye y excluye de la realidad. Utilizando métodos cualitativos se delimitó el estudio para conocer cuáles son las dificultades que se afrontan frente a este tema desde la experiencia de organizaciones que trabajan por los derechos de las personas de los sectores LGBTIQ en Bogotá y de personas viviendo con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en Colombia. Al respecto, se encontró que estas organizaciones aún se encuentran en un proceso de familiarización con el uso estratégico de datos y enfrentan significativas limitaciones frente a las capacidades técnicas y económicas que se requieren para su uso.

### Palabras clave

Derechos Humanos; Organizaciones de la Sociedad Civil; Activismo; Big Data; Tecnologías de la Información y la Comunicación; Bogotá, Colombia.

\* Artículo derivado del proyecto de investigación INV-DER 2956, *Ciberdiscriminación: los desafíos al principio de no discriminación en Colombia en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TICS*, línea de investigación Derecho internacional, derechos humanos, derecho internacional humanitario del Grupo de Derecho Público del Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Universidad Militar Nueva Granada, vigencia 2019.

\*\* Abogado. Magíster en Derecho. Docente de tiempo completo y empleado público de carrera de la Universidad Militar Nueva Granada e integrante del grupo de investigación del Grupo Red de Estudios Sociojurídicos Comparados y Políticas Públicas (Rescypp). Correo electrónico: [robinson.sanchez@unimilitar.edu.co](mailto:robinson.sanchez@unimilitar.edu.co) - Orcid: 0000-0003-2343-3637 - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=H1vmPwcAAAAJ&hl=es>

\*\*\* Abogada. Magíster en Derecho Internacional y en Estudios Internacionales. Correo electrónico: [s.yate31@uniandes.edu.co](mailto:s.yate31@uniandes.edu.co) - Orcid: 0000-0003-1031-2529 - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=FbG0wGkAAAAJ>

**Fecha de recepción:** octubre de 2023 • **Fecha de aprobación:** abril de 2024

### **Cómo citar este artículo**

Sánchez Tamayo, Robinson y Yate Cortés, Stephania. (2024). Los datos, una nueva arma para el activismo en derechos humanos. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 71, pp. 168-191. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n71a07>

## **Data, A New Weapon for Human Rights Activism**

### **Abstract**

This paper analyses how data plays a role in civil society organizations' human rights advocacy. Considering that tools such as indicators and big data have a great impact on the formulation of public policy and shape how many social problems are perceived, organizations must increasingly understand, collect, and use quantitative data. These tools are considered both governance mechanisms and a field of dispute over what is included and excluded from reality. Using qualitative methods, the scope of the study was limited to the experience of organizations that work for the rights of people in the LGBTIQ sectors in Bogotá, and organizations working with people living with the human immunodeficiency virus (HIV) in Colombia to understand the challenges they are facing. It concludes that these organizations are still in the process of becoming familiar with the strategic use of data and face significant challenges in terms of the technical and economic capabilities required for its use.

[169]

### **Keywords**

Human Rights; Civil Society Organizations; Activism; Big Data; Information and Communication Technologies; Bogotá, Colombia.

## Introducción

El uso de datos cualitativos, cuantitativos y el *big data* en el trabajo de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos no es un tema del cual se encuentre una literatura extensa, de manera que una las discusiones teóricas sobre este tema son las experiencias concretas de las organizaciones. Ante un panorama donde el uso de datos es cada vez más trascendental, los retos que supone este tema a activistas y defensores de derechos humanos parecen obviar los retos básicos de producción, acceso, procesamiento y divulgación de datos en un entorno donde ha primado el compartir historias de vida y casos emblemáticos para visibilizar problemas sociales. Con este artículo de investigación se pretende contribuir a este vacío analizando las formas en las cuales se están relacionando los activistas de derechos humanos con la producción, análisis y divulgación de datos.

Por lo anterior, se presenta un panorama general de las formas en las cuales actualmente se hace uso de información, haciendo énfasis en el trabajo de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el campo de los derechos humanos, para determinar las herramientas o estrategias más recientes alrededor del uso de datos, así como los retos y oportunidades que estas representan. Con esto en mente, se determina cuál es el rol de los datos en el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la protección de los derechos humano y cuáles son las dificultades que se afrontan para hacer un uso estratégico de estos. Considerando el amplio espectro de activismos y tipos de organizaciones, el análisis se centra en organizaciones que trabajan por los derechos de las personas de los sectores LGBTIQ, así como la experiencia de organizaciones que han trabajado con personas viviendo con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

[170]

### 1. Los datos como una herramienta de lucha por los derechos humanos

El trabajo en derechos humanos se ha caracterizado por el uso de métodos cualitativos debido a las herramientas que brindan para narrar y presentar las experiencias de las víctimas, empleando recursos como entrevistas, grupos de trabajo, etnografías, entre muchos otros (Fukuda-Parr, 2012). Debido a las delicadas y desgarradoras historias de violaciones de derechos humanos estos métodos permiten representar de manera fidedigna estas vivencias, permitiendo ilustrar el sufrimiento y obstáculos

que deben afrontar las víctimas. Sin embargo, esta predilección se ha ido transformando, dando paso a los métodos cuantitativos, una tendencia que puede evidenciarse en la incorporación de herramientas estadísticas tradicionales en la elaboración de indicadores y, más recientemente, en el análisis de *big data*.

Dentro de este grupo de herramientas es frecuente que se empleen métodos tradicionales como el uso de gráficas —diagramas de barras, sectores, polígonos de frecuencias, entre otros—, tablas y mapas. A pesar de la aparición de nuevas herramientas que pueden realizar grandes aportes al trabajo en derechos humanos, muchas organizaciones aún no se abren a explorar nuevos métodos para sacar provecho a la información masiva proveniente de redes sociales, los cuales combinan material audiovisual, coordenadas empleando sistemas de geolocalización, entre otros. Esto no implica que estas organizaciones no hagan un uso estratégico de redes sociales y de otras tecnologías en su trabajo de activismo, sino que este tipo de información no logra ser procesada y presentada de manera agregada en informes o materiales de difusión, ya sea por desconocimiento o por la falta de conocimiento técnico que facilite filtrar y agregar estos datos de manera que pueda presentarse de manera sencilla a un público amplio. Al respecto, se ha identificado que las organizaciones de derechos humanos a menudo no tienen el conocimiento ni los recursos para crear e incorporar visualizaciones complejas, un fenómeno que se ha identificado incluso en el trabajo de organizaciones con un amplio espectro de influencia y recursos económicos significativos como Human Rights Watch o Amnistía Internacional (Rall *et al.*, 2016).

[171]

El tímido cambio hacia el uso de datos de manera estratégica genera retos considerables, ya que actualmente la producción de política pública y los análisis globales parecen transitar al uso de métodos de análisis de datos más complejos. En este escenario, dos herramientas que tienen especial importancia son los indicadores y el *big data*. El primero ha ido ganando relevancia como mecanismo de gobernanza global, ya que es central para la planeación y evaluación de implementación de política pública y, por lo tanto, afecta directamente las discusiones sobre derechos humanos. El segundo, a pesar de ser una herramienta novedosa y de difícil acceso, parece que será cada vez más relevante con el tiempo, ya que puede llegar a reemplazar el rol que hasta ahora han tenido los indicadores.

## 1.1 Los indicadores de derechos humanos

El uso de indicadores es muy frecuente tanto en los ámbitos internacional como nacional para el proceso de planeación y seguimiento de políticas públicas, proyectos, cumplimiento de obligaciones internacionales, entre otros. La utilidad de los indicadores radica en la manera en la cual simplifican información y permiten la evaluación y comparación entre los diferentes actores-factores que están siendo evaluados. Aunque el uso de esta herramienta es común, el concepto tiene diferentes connotaciones, para los propósitos de este artículo se consideran:

Una colección de datos ordenados por rango que pretende representar el desempeño pasado o proyectado de diferentes unidades asignándole un nombre. Los datos se generan mediante un proceso que simplifica los datos brutos sobre un fenómeno social complejo. Los datos, en esta forma simplificada y procesada, pueden usarse para comparar unidades de análisis particulares (como países, instituciones o corporaciones), de forma sincrónica o en el tiempo, y para evaluar su desempeño por referencia a uno o más estándares (Davis, Kingsbury y Engle, 2012, pp. 73-74. Traducción propia).

[172]

Esta herramienta ha sido central y ha impulsado la acogida de los métodos cuantitativos en el campo de los derechos humanos, ya que permite responder a la necesidad de determinar los avances, retrocesos y, en general, el grado de cumplimiento de los instrumentos internacionales de derechos humanos de una manera comprensiva que no se limite a información sobre la situación económica y social de un Estado. Sin embargo, los indicadores de derechos humanos pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos, ya que ambos tipos de métodos se consideran relevantes para determinar el desempeño de un actor, comúnmente un Estado (CIDH, 2008). Así, algunos de los factores que pueden evaluarse por este tipo de indicadores son el acceso efectivo a los derechos sociales y la capacidad de las personas de exigir los derechos de los que son titulares usando métodos tanto cuantitativos como cualitativos para brindar un panorama general de cada Estado.

Por lo anterior, en el campo de los derechos humanos los indicadores tienen una definición más amplia, ya que son descritos como información específica sobre el estado o condición de un objeto, evento, actividad o resultado que puede estar relacionado con las normas y estándares de

derechos humanos, y que se pueden utilizar para evaluar y monitorear la promoción e implementación de los derechos humanos (OHCHR, 2012). Es necesario resaltar que una característica relevante es que estos sean efectivamente utilizados por instituciones y organizaciones, principalmente como herramientas de planeación y de evaluación de cumplimiento, tanto de logros concretos, como de impactos más amplios que indiquen una transformación social (McInerney-Lankford y Sano, 2010).

## 1.2 Análisis de *big data*

Además del uso de indicadores, el creciente uso de herramientas tecnológicas con la capacidad constante y masiva de generar datos han llevado a que avance en nuevos mecanismos de procesamiento de información que permitan emplear lo que se denomina *big data*, el cual se conoce como «conjuntos de datos masivos que superan la capacidad de los softwares tradicionales de manejo de datos de almacenar, administrar y analizar información» (Manyika *et al.*, 2011, p. 1. Traducción propia). Sin embargo, fuera del contexto informático el *big data* suele ser entendido como la recopilación de grandes cantidades de datos de una variedad de fuentes digitales y sensores (Latonero, 2018). A pesar de que es común escuchar reflexiones sobre la cantidad de información que se produce a través de redes sociales, existen varios mecanismos para la recolección de datos o fuentes de generación masiva de datos como los generados por dispositivos que almacenan información sobre datos atmosféricos o información biométrica y otras herramientas de producción de mensajes como las notas de voz y texto.

[173]

De acuerdo con lo explicado por Mark Latonero (2028), la tecnología es una combinación de procesos sociotécnicos y, en el caso del *big data*, estas tecnologías se dividen en dos categorías: las empleadas para la recopilación de datos y las empleadas para el uso de estos. Respecto al uso, hay tres procesos centrales: primero, el descubrimiento, la búsqueda y el rastreo, que son actividades que implican encontrar fuentes de datos que pueden contener información relevante para el propósito, el dominio o la población; segundo, la clasificación y la indexación, que implican categorizar los datos recopilados de una manera estructurada para que se puedan buscar y hacer referencia a ellos; tercero, el almacenamiento y la retención de grandes cantidades de datos. Para el análisis de *big data* se emplea una serie de técnicas y herramientas diseñadas para encontrar

patrones, indicadores de comportamiento o identidades de individuos, grupos o poblaciones.

A pesar de que el uso de *big data* para el desarrollo y los derechos humanos aún no ha sido ampliamente explorado, poco a poco comienzan a surgir iniciativas que identifican el potencial que tiene esta herramienta. Una de las iniciativas que ilustra esta nueva aproximación es Global Pulse de Naciones Unidas, en la cual se entiende el *big data* como un bien público con un potencial enorme para dar apoyo a la creación de políticas públicas. La información masiva generada en redes sociales se ha empleado para monitorear diferentes fenómenos sociales y económicos como el aumento de precios en alimentos básicos o en vivienda (Pulse Lab Jakarta, 2014). Esta información no sólo tiene un posible impacto económico, sino que puede ayudar a prever y prevenir posibles hambrunas, tazas de desnutrición infantil, entre otros.

Hasta el momento este tipo de iniciativas se han enfocado en establecer alianzas estratégicas para lograr que el *big data* esté al servicio de las poblaciones más vulnerables, es decir, que tanto analistas como plataformas de almacenamiento de información apoyen el trabajo de gobiernos y organismos de cooperación internacional. Esta nueva campaña que procura el uso de la información ha generado que se hable de «altruismo de datos», es decir, uso desinteresado de *big data*, en oposición al uso exclusivamente comercial o privado de esta información y herramientas de análisis. Asimismo, los actores de los sectores público, privado y de desarrollo están comenzando a reconocer los beneficios de crear y mantener un «patrimonio común de datos» en el que esta información beneficie a la sociedad en su conjunto mientras protege la seguridad y la privacidad de las personas (World Economic Forum, 2012).

[174]

## 2. La gobernanza a través de datos versus el conocimiento situado

Es claro que el uso de datos y nuevas tecnologías hacen que este tema cada vez tome más relevancia; sin embargo, este proceso no está exento de retos en la producción, uso, análisis y divulgación de análisis basados en esta información. Por esta razón, este artículo se alinea con algunas reflexiones teóricas a partir del feminismo, el cual ha considerado la importancia de cuestionar la objetividad y reconocer los límites que tienen todo tipo análisis que llevan a generalizaciones sobre las cuales se



toman decisiones de política pública. Al respecto, Donna Haraway (1995) ha sido enfática al afirmar que una visión generalizada de las cosas es sólo una ilusión, ya que la objetividad que pretende proyectar este tipo de análisis de datos oculta detrás de una falsa homogenización las vivencias de grupos o sectores que son excluidos. Es por esto que la autora propende por comprometerse con una producción de conocimiento que no pretenda ser abstraído y generalizado, sino que sea responsable en el sentido de dar cuenta de la perspectiva crítica, parcial y localizable de la que parte.

La preocupación de Haraway está relacionada con la forma en la que nos relacionamos con los datos. Cuestionar la producción de conocimiento implica analizar el proceso en todas las etapas: la recolección, el análisis o procesamiento, y la presentación final de resultados agregados. Lo anterior, debido a que desde el momento de la recolección ya hay una selección de datos que se consideran relevantes, hay una priorización previa, por lo cual incluso en los datos brutos o *raw data* hay un contexto (D'Ignazio y Klein, 2020b). A pesar de que posteriormente los mismos datos puedan emplearse para diferentes propósitos y por diferentes grupos, es relevante saber qué factores se tuvieron en cuenta en la creación de las bases de datos. El hecho de que una base albergue datos útiles para diferentes propósitos no implica que la información que contiene incluya todas las variables relevantes que podrían necesitarse para contextualizar correctamente otra problemática relacionada o incluso otras perspectivas sobre la misma problemática que se querían abordar desde el proceso de levantamiento.

Además, una vez esta información es procesada, comprender las lógicas subyacentes facilita entender y cuestionar los medios empleados para su visualización. Al respecto, es importante señalar que la representación gráfica de información o visualización de datos involucra una retórica que busca transmitir un mensaje de la manera más convincente (D'Ignazio y Klein, 2020a). Esto significa que el diseño final de gráficas, reportes o tablas tiene como objetivo lograr una apariencia de neutralidad y verdad que sea fácilmente aceptado. Al respecto, un estudio sociológico realizado por Helen Kennedy, Rosemary Lucy Hill, Giogia Aiello y William Allen (2016) determinó que hay cuatro factores que refuerzan la percepción de que la información presentada tiene una base fáctica: i) puntos de vista bidimensionales —por ejemplo, gráficas que usen dos ejes como X y Y, o mapas que den la impresión de que se puede ver la totalidad de un territorio al mismo tiempo—; ii) formas y líneas geométricas —el uso de

[175]

figuras geométricas repetitivas ayuda a generar una sensación de orden—;iii) diseños limpios —diseños que eviten la saturación de texto o decoración—; y iv) la inclusión de fuentes de datos en la parte inferior.

Los datos tienen una importancia fundamental, ya que son la base para la elaboración de mecanismos que permiten tomar decisiones de política pública. Este tipo de herramientas son denominados *medios de gobernanza*, es decir, se emplean para la influenciar el comportamiento, producir recursos y distribuir recursos (Davis, Kingsbury y Engle, 2012). El impacto de la información y del mecanismo dependerá de su uso, este puede ser sólo relevante al interior del Estado o tener un impacto más amplio, caso en el cual se entenderá como una herramienta para la gobernanza global. El impacto no recae en el actor que recolecta o produce la información, sino en cómo es empleado, así como su capacidad para lograr las transformaciones sociales mencionadas.

Ser críticos de las herramientas empleadas para la producción de políticas públicas u otros procesos de gobernanza es fundamental para poder fortalecerlos y cuestionarlos a partir de diferentes perspectivas. Si bien los datos pueden ser realmente útiles, las diferentes herramientas de análisis no están exentas de limitaciones y efectos negativos que deben ser considerados para poder hacer un uso responsable de estos.

[176]

## 2.1 Uso de indicadores

El uso de los indicadores fue ampliamente acogido y ha sido empleado como método predilecto para el análisis de cumplimiento de políticas públicas, objetivos y obligaciones internacionales. Las principales críticas al uso de indicadores para la toma decisiones recae, precisamente, en sus características principales: su capacidad de simplificar la realidad, su aparente neutralidad y su impacto en el comportamiento. Al respecto, Kevin Davis, Benedict Kingsbury y Sally Engle (2012) han resaltado que las instituciones y gobiernos encargados de la formulación de los indicadores, principalmente situados en el norte global, tienen el poder de determinar cómo se mide y define un fenómeno, así como de transformar los comportamientos de distintos actores que desean mejorar su desempeño. Por ejemplo, el indicador *Doing Business* del Banco Mundial ha tenido un gran impacto en múltiples países que transforman normas y procedimientos para mejorar su desempeño y ser más atractivos para la inversión, lo cual

puede ser problemático cuando se elimina la discusión sobre aspectos centrales de la evaluación como la determinación de las variables y las fuentes de información.

## 2.2 Análisis de *big data*

A pesar de que el uso de *big data* es relativamente reciente, desde un inicio se han identificado varios retos, entre ellos, el acceso al análisis de *big data*, la protección de la privacidad y la posible tiranía de los datos. El primero implica garantizar que se pueda acceder tanto a los datos como a su posterior análisis. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, el uso inteligente de *big data* se está convirtiendo en una forma eficaz para que las empresas sean más competitivas, esto es debido a una previsión y una comprensión más eficaz de la dinámica del mercado (Manyika *et al.*, 2011; World Bank, 2014). Por lo anterior, se ha generado una creciente demanda, pero aún se mantiene una baja oferta de estos servicios y es difícil que tanto almacenadores de información como procesadores de esta accedan a realizar este tipo de análisis sin una remuneración igual o superior a la que pueden obtener por parte de clientes privados.

Al respecto se han realizado análisis sobre la cantidad de información almacenada en el mundo y pese a que al acceso a Internet va en aumento en el ámbito global, la capacidad de almacenar esta información aún se concentra en países de altos ingresos, principalmente en Norte América y Europa (Manyika *et al.*, 2011). Lo anterior implica que el uso altruista de los datos no puede realizarse si la información está condensada en países desarrollados que en principio están interesados en utilizar estos datos con fines principalmente comerciales, es decir, como un mecanismo para fortalecer los diferentes sectores de sus mercados.

[177]

Por otra parte, la mayoría de los profesionales capacitados para un análisis riguroso de datos se encuentran concentrados en cinco países: Estados Unidos, China, India, Rusia y Brasil (Manyika *et al.*, 2011). Si bien dentro de la lista se encuentran algunos países en vías de desarrollo como China y Brasil, ninguno de los países de ingresos medios y bajos se encuentra en la lista, lo cual es una limitante porque son estos quienes afrontan los mayores retos en materia de derechos humanos.

El segundo gran reto del *big data* para el desarrollo y los derechos humanos son las preocupaciones acerca de la privacidad de las personas

que publican su información en las diferentes plataformas. Una de las preocupaciones iniciales que genera el asunto de la privacidad es que los usuarios que entran a las plataformas que captan datos no suelen saber que están dando su consentimiento para que su información personal sea almacenada, vendida y analizada, generando así un valor comercial. Al respecto, se afirma que existen múltiples barreras para que un usuario logre entender lo que se acepta como condiciones para usar redes sociales, aplicaciones, buscadores o incluso páginas web. En la mayoría de los casos, los usuarios dan «aceptar» a estos términos sin detallar cada una de las condiciones, ya que esto implicaría un gran esfuerzo, no sólo de lectura, sino de interpretación de términos jurídicos y cláusulas vagas que se encuentran en los largos textos de términos y condiciones. Si bien esto, en principio, parecería ser responsabilidad única del usuario de las plataformas que acepta sin estar plenamente informado de las implicaciones, se estima que en promedio una persona gastaría un mes al año para poder leer todos los términos y condiciones de cada servicio que emplea (Hoback, 2013).

[178]

Para asumir este reto una de las estrategias que suelen ser empleadas es la anonimización de la información, procurando así que la información no se revele de forma individualizable, sino por categorías agregadas como grupos, países, entre otros. Sin embargo, se ha mostrado que este proceso es muy complejo y propenso a fallas, ya que se han presentado casos donde a pesar de los esfuerzos por garantizar que la información sea anónima se ha llegado a la identificación e individualización de la de información de usuarios concretos, como ha sido el caso de AOL y Netflix, que al realizar actividades de promoción y mejora de sus plataformas han terminado por revelar información privada de sus usuarios sin su consentimiento (Mayer-Schönberger y Cukier, 2013). Por esta razón, actualmente las discusiones sobre la privacidad incluyen un significativo componente ético, ya que se ha establecido que es crucial que se lleve a cabo un análisis de los posibles riesgos asociados a la transgresión de la privacidad, encontrar estrategias de mitigación y, principalmente, sopesar el valor potencial para la sociedad de la información, los derechos y los intereses individuales (UN Global Pulse y IAPP, 2018).

Finalmente, la tercera preocupación consiste en la posibilidad de caer en una dictadura de los datos. Este argumento se refiere al riesgo que existe

de no hacer un uso responsable de la información y sobredimensionar su poder, empleándolos como una forma de represión (Mayer-Schönberger y Cukier, 2013). Al respecto, se han identificado algunos riesgos concretos ligados al funcionamiento normal de los algoritmos, teniendo en cuenta que los algoritmos sólo pueden ejecutar procesos que están previamente programados, ya que el proceso depende de la programación realizada por un humano o de la derivación de otro algoritmo previamente programado. Es decir, el ser humano siempre está involucrado en el proceso y el programador no puede prever todas complejidades de un entorno en constante evolución que consta de una gran cantidad de partes interdependientes que persiguen diferentes objetivos. Además, también se corre el riesgo de tomar decisiones únicamente empleando datos del pasado o, en el mejor de los casos, del presente, pero que no necesariamente son adecuados para afrontar las transformaciones sociales hacia el futuro (Hilbert, 2013).

### 3. Retos metodológicos

El reto metodológico del estudio era lograr una delimitación que dentro del diverso espectro del trabajo de organizaciones de derechos humanos lograra representatividad. Considerando lo anterior, el trabajo se enfocó en organizaciones que trabajaran por los derechos de la población LGBTIQ+, considerando no sólo el tipo de trabajo de las organizaciones, el cual es variado, sino que es difícil clasificar el tipo de información que emplean y producen, ya que esto depende principalmente del alcance o rango de influencia de la organización. Por ejemplo, las organizaciones dedicadas a brindar asistencia a comunidades o grupos concretos concentrados en ciudades o incluso en barrios específicos suelen manejar y producir información detallada y desagregada, mientras que organizaciones con mayor rango de influencia —departamental, nacional o internacional— emplean diferentes estrategias para recolectar, organizar y presentar la información, dependiendo de los medios disponibles.

Para la elaboración de la muestra se empleó el Directorio LGBTI (IDPAC, 2014) como el universo del estudio. Una vez se seleccionaron todos aquellos grupos, fundaciones e iniciativas que podían ser clasificadas como «organizaciones» se contó con una muestra de 51 organizaciones.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Se excluyeron cuatro organizaciones, al tratarse de programas o entidades gubernamentales y no de organizaciones independientes; adicionalmente, se conservaron en la muestra tres organizaciones

Sin embargo, los resultados encontrados respecto a las estrategias de uso de información fueron muy limitados, ya que para la mayoría de estas los datos, en especial cuantitativos, no son un factor central en su trabajo de difusión.

Esta limitación parece estar ligada a que de 47 organizaciones analizadas sólo 2 tienen un alcance regional o latinoamericano, 3 un alcance nacional y las 42 restantes se dedican a actividades de carácter local, ya sea por localidades específicas, barrios o en toda la ciudad de Bogotá.<sup>2</sup> Como se menciona al inicio de este artículo, el tipo de trabajo realizado por la organización influye en el interés y capacidad de una organización de recolectar, procesar y divulgar información cuantitativa a un público amplio o grupos de interés, en este caso concreto, al enfocarse en un trabajo del ámbito local puede existir menor interés en emplear o trabajar con este tipo de herramientas.

Posteriormente, se realizó una búsqueda para determinar si estas organizaciones manejan una página web propia o redes sociales para así identificar sus estrategias para difundir información. Sin embargo, sólo 14 organizaciones manejan una página web, aunque 8 de estas parecen no necesitarla debido al tipo de trabajo que realizan. Por su parte, 36 de las organizaciones manejan redes sociales. Por supuesto, esto se explica por los costos asociados al diseño y mantenimiento de una página web y a la facilidad de crear un perfil en alguna red social, principalmente Facebook o Instagram.

Además de la caracterización de las organizaciones y de su presencia en sitios web, se intentó rastrear el tipo de información publicada para identificar si las organizaciones producen informes o diagnósticos sobre la situación de derechos humanos de la población LGBTI de manera general o enfocada a los objetivos concretos de la organización. Sin embargo, sólo se identificaron 6 organizaciones que publican este tipo de información, es decir, que tienen informes o diagnósticos. Siguiendo la apreciación de Katharina Rall et al. (2016), 4 de las organizaciones emplean información

---

cuyo trabajo no se centra exclusivamente en el activismo LGBTI, pero que hace parte de sus líneas de trabajo.

<sup>2</sup> Esta primera clasificación se realizó de acuerdo con la caracterización encontrada en el directorio, así como con la información consultada en redes sociales y páginas web de las organizaciones con el objetivo de entender el área de impacto de las organizaciones.

cualitativa para la sustentación de sus informes y las 2 restantes combinan tanto métodos cualitativos como cuantitativos.

Al respecto, vale la pena mencionar el trabajo de Colombia Diversa, ya que en su página web presenta la sección Cifras-violencia, donde se puede encontrar tanto información del ámbito nacional como internacional. Respecto a la primera, la organización presenta esta sección como una visualización que contiene herramientas para consultar de manera sistemática, ordenada y segura la información disponible sobre violaciones de derechos humanos a personas LGBT en Colombia (Colombia Diversa, s. f.). Por su parte, la sección internacional redirige a la página web de Sin violencia LGBTI, un sistema de información sobre las violencias de la población LGBTI en América Latina y el Caribe. La información presentada combina diferentes tipos de gráficas y mapas interactivos que permiten desagregar la información en diferentes categorías como tipo de violencia —homicidio-feminicidio, violencia policial, amenazas y hostigamiento—, orientación o identidad de género de la víctima y municipio, así como profundizar en la información sobre los hechos, la víctima y el proceso judicial, según el tipo de violencia.

Finalmente, se identificaron 6 organizaciones de la muestra que, si bien no necesariamente realizaron informes propios o independientes, sí participaron en el proceso de creación de informes o diagnósticos gubernamentales. Este trabajo es muy importante, ya que la participación ciudadana en la construcción de indicadores permite contrarrestar los retos del uso de indicadores y, en general, de los diagnósticos sobre derechos humanos, ya que si bien todo indicador e informe necesariamente termina simplificando la realidad, la participación ciudadana permite que el proceso de selección de las variables o de los fenómenos relevantes sea más democrático e incorpore el punto de vista de distintos actores involucrados en el fenómeno estudiado.

Los limitados hallazgos sobre este tema en el trabajo de las organizaciones LGBTI en Bogotá abrió muchas preguntas sobre sus causas. Al respecto, se decidió realizar entrevistas semiestructuradas a cinco personas que trabajan en organizaciones que ayudan a personas con VIH en 2023. Las preguntas de la entrevista giraron en torno a cuatro ejes temáticos: i) el tipo de información empleado por sus respectivas organizaciones; ii) los retos que afrontan en la recolección y uso de datos;

[181]

iii) los riesgos del uso de la información; y iv) la importancia de los datos para el trabajo de la organización.

La elección metodológica para contrastar la información obtenida se realizó considerando que los amplios esfuerzos globales sobre la respuesta al VIH han permitido que se cuente con un sistema robusto de información estatal sobre el tema y que las personas de los sectores LGBTI está priorizada frente a esta problemática, a pesar de que es el único grupo poblacional afectado. Las entrevistas buscan llenar las incógnitas que surgieron con el trabajo cuantitativo realizado, ya que este es insuficiente para comprender el problema.

## **4 Los datos y las organizaciones de la sociedad civil**

Las entrevistas facilitaron entender mejor las dinámicas de las organizaciones de la sociedad civil frente al uso de datos. El perfil de los entrevistados permitió compartir experiencias que han vivido en diferentes organizaciones, algunas con un alcance local y otras con alcance nacional. Esta información permitió contrastar la percepción inicial que dio el análisis cuantitativo, en el cual fue evidente que el papel de los datos aún no es central en el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil.

[182]

### **4.1 La recolección, sistematización y uso de datos por parte de las organizaciones**

Como manifestaba la literatura, el trabajo de las organizaciones parece continuar muy apegado al uso de datos cualitativos, pero es importante resaltar que esto no es algo negativo, ya que se aboga por un «dato con sensibilidad». Al respecto, uno de los entrevistados manifestó: «el dato sin cara no sirve» (Entrevistado A, comunicación personal, marzo 19, 2023); no sólo porque es importante narrar las historias detrás de las personas sin individualizar, sino porque en muchas ocasiones el dato agregado no permite adaptar las estrategias de atención de manera adecuada según el contexto y necesidades específicas, en especial, según el grado de vulnerabilidad.

Desde las instituciones públicas se tiene la percepción de que la sociedad civil no es sensible a los datos porque que el uso de historias concretas o ciertos hechos parecen generar mayor impacto en el público. Se considera que «la sociedad civil no ha reconocido el valor del dato» (Entrevistado B, comunicación personal, marzo 18, 2023), ya que no se



suele realizar una labor de sistematización de datos clave para sostener sus posturas frente a una problemática. Además, se resaltó que en ocasiones algunas organizaciones se aferran a discursos históricos que no siempre tienen sustento en datos ni respaldo empírico (Entrevistado D, comunicación personal, marzo 18, 2023), razón por la cual abrirse a estas herramientas podría fortalecer su trabajo, pero se requiere de una labor de concientización.

Esta percepción parece estar parcialmente respaldada por la experiencia dentro de organizaciones de base, en la que se admite que, a pesar de que en el trabajo diario de las organizaciones se recolecta mucha información, esta se queda en el papel y no se utiliza de manera estratégica porque no hay una conciencia fuerte sobre la importancia y el potencial del uso de datos (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023). Pese a lo anterior, existen experiencias y esfuerzos en marcha para fortalecer esta área de trabajo. Las entrevistas reflejaron que en algunas organizaciones se están haciendo diferentes tipos de esfuerzos, como promover la formación en monitoreo comunitario, producción de información, apertura de datos y gestión del conocimiento (Entrevistado D, comunicación personal, marzo 18, 2023); o simplemente se han puesto en marcha iniciativas individuales de personas que tienen conocimientos sobre este tema para que se priorice en el trabajo de la organización y se cree una cultura de generosidad en la que se compartan conocimientos y se forme a más personas (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023).

[183]

Respecto al potencial de los datos en el trabajo de organizaciones de la sociedad civil se identificaron al menos dos razones principales que motivan a la organización a avanzar hacia el uso de datos: primero, en el orden interno, contar con información organizada y sistematizada facilita focalizar las acciones que se requieren, ya que, si bien se admite que los datos no logran contener toda la realidad, puede ayudar a la labor de priorización y a identificar ejes neurálgicos (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023); segundo, los datos permiten justificar de manera más contundente la necesidad de realizar ciertas intervenciones, políticas o proyectos que son impulsados por la organización (Entrevistado A, comunicación personal, marzo 19, 2023). Incluso, en ocasiones el gobierno u otras entidades solicitan información contundente que soporte ciertas demandas o iniciativas de la organización. Al respecto, se manifestó

que es importante «poder tener datos fuertes, concretos, demostrables, para poder hacer incidencia política y poder tener evidencias» (Entrevistado E, comunicación personal, marzo 17, 2023).

Las razones para la limitada recolección, sistematización y uso de datos por parte de organizaciones de la sociedad civil son múltiples: en primer lugar, se resaltó la falta de formación en este tema al interior de las organizaciones: «Las organizaciones de base comunitaria en Colombia no tenemos las experticias, apenas algunas personas estamos tomándola y mucho de ese trabajo con datos es un trabajo artesanal, [...] como de campo, de la no sistematización, de no encontrar las herramientas para sistematizar, de ver barreras con los datos» (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023). Las barreras más mencionadas en el orden interno incluyen: limitaciones de las organizaciones para contar con la formación necesaria; falta de personal y financiación que hacen que muy pocas personas realicen muchas tareas simultáneamente; tiempos limitados para lograr incluir estas actividades; y las brechas frente al acceso de herramientas necesarias para esta labor.

[184]

Sin embargo, las barreras no sólo incluyen factores internos, sino las dinámicas entre las organizaciones y sus financiadores. Al respecto, se resalta que la posibilidad de llegar a tener un trabajo fuerte con datos también está relacionada al tipo de apoyo que se recibe por parte de las organizaciones financiadoras. Por ejemplo, la única experiencia que se pudo identificar de una organización con el uso estratégico de *big data* se dio gracias al apoyo de universidades en Estados Unidos que contaban con los sistemas necesarios, pero una vez culminó ese proyecto la organización no los podía mantener (Entrevistado E, comunicación personal, marzo 17, 2023). Esto implica que según la financiación que se obtiene se abre la posibilidad de tener acceso a las herramientas, pero esto no necesariamente va de la mano de un acompañamiento o capacitación para su uso. Al respecto, se resaltó que incluso contando con el *software* necesario «el análisis de datos y la implementación ha sido una barrera enorme, un proceso dispendioso y muy difícil de implementar» (Entrevistado E, comunicación personal, marzo 17, 2023). Las dinámicas de financiación pueden incluso afectar procesos comunitarios, ya que muchas veces, debido a políticas de los financiadores, no se apoya a un movimiento u organización de base, sino a individuos u organizaciones con una estructura organizativa más consolidada, lo cual

puede desarticular iniciativas comunitarias (Entrevistado B, comunicación personal, marzo 18, 2023).

Pese a las limitadas experiencias sistematizando información, se mencionaron algunos retos frente a este trabajo, principalmente, respecto al uso adecuado de la información. Considerando que son organizaciones que trabajan con pacientes con VIH, la información que manejan es especialmente sensible y debe ser resguardada con mucha precaución. Al respecto se mencionó que existen políticas específicas sobre el manejo de información relacionada con la salud que incluye tener sistemas y herramientas de seguridad (Entrevistado E, comunicación personal, marzo 17, 2023), así como protocolos de manejo que garanticen que al usar esta información para macroanálisis se deba anonimizar la información y mantener una codificación que facilite su protección. Se resaltó que dentro de las organizaciones ya existe una conciencia respecto al manejo de información sensible, pero en ocasiones, en el marco de sus actividades — en procesos judiciales o en la interacción con otras entidades—, se presentan manejos inadecuados de datos sensibles. Sin embargo, estas experiencias se han empleado como una oportunidad para fortalecer y concientizar a estos actores de las fallas que están teniendo respecto a esto (Entrevistado A, comunicación personal, marzo 19, 2023). Además, se evidenció que en temas de salud las políticas aplicables para el manejo de *software* que resguarda historias médicas y otra información personal no están adaptadas para la experiencia comunitaria, lo que dificulta que se adecuen a su trabajo y requieren esfuerzos adicionales. Por último, se mencionó que existe preocupación de que algunas organizaciones no usen necesariamente la información que producen para el beneficio de la población, sino que sólo se use de manera estratégica para conseguir financiación (Entrevistado B, comunicación personal, marzo 18, 2023).

[185]

#### **4.2 La interacción de las organizaciones con los datos oficiales**

Por otra parte, las entrevistas permitieron ahondar en las experiencias de las organizaciones de la sociedad civil con los datos producidos por el Estado. El primer reto para trabajar con información oficial es el acceso, ya que durante las entrevistas se constató que hay diferentes obstáculos que dificultan esta tarea. Pese a la existencia de mecanismos para esto, como el derecho de petición que permite solicitar información a entidades e

instituciones sin requerir de un representante legal o que tenga un costo, no exime de retos sustanciales a las organizaciones. Al respecto se afirmó: «A cada entidad hay que saberle cómo preguntar, porque como son datos muy cruzados desde lo epidemiológico, pero también por lo cultural y lo social, muy fácil el enfoque social que manejamos las organizaciones, se alejan de esa mirada biomédica o el epidemiológica que hace que el dato no llega a nosotros» (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023).

Este tipo de lenguaje implica que se requiere de asesoría de expertos para el proceso de solicitar información, por una parte, de conocimiento médico para una mejor comprensión del léxico técnico asociado al VIH y, por la otra, conocimiento jurídico para que los derechos de petición sean más efectivos y se llegue a recibir lo que se requiere. Lo anterior no es un requisito, pero la experiencia de las organizaciones indica que es necesario para lograr mayor efectividad a pesar de que implica costos adicionales para la organización. Sin embargo, incluso al contar con una asesoría técnica, a veces no se puede acceder a la información, ya sea porque la entidad no la entrega o porque no lo hace en un formato o archivo que permite su consulta. Lo anterior va de la mano con la importancia de los datos abiertos: «Mostrar el dato no es suficiente, porque el análisis de la información es un arte. Lo que no está es importante, por eso es que el dato debe ser abierto» (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023).

Por otra parte, el acceso a la información permite constatar otros problemas asociados a la información que se recolecta y, en especial, las decisiones que se toman con esta. Al respecto, un fenómeno muy común es el subregistro de información que conlleva a sesgos y falta de representatividad de los datos frente a algunos grupos poblacionales (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023; Entrevistado B, comunicación personal, marzo 18, 2023). La literatura parece mostrar que existe un sesgo de los datos frente a la población LGBTQ. Se ha determinado que existen muchas barreras de representatividad, ya que la mayoría de la información poblacional no logra ser representativa de las experiencias de la población LGBTQ y, por lo tanto, no es generalizable (Van Eeden-Moorefield y Chauveron, 2016).

[186]

Los sesgos permean los datos recolectados y su análisis por al menos tres razones: primero, porque sólo hace menos de dos décadas se realizan preguntas en censos poblacionales sobre este grupo y aún se encuentra infrarrepresentado; segundo, porque se suelen recolectar y analizar sus vivencias bajo estereotipos o asunciones basadas en las experiencias de personas heterosexuales; y tercero, porque muchas de las experiencias suelen ser identificadas por medio de datos cualitativos, ya que los datos cuantitativos no permiten conocer historias de vida (Van Eeden-Moorefield y Chauveron, 2016).

Al respecto, se puede mencionar la importancia de tener en cuenta que las maneras tradicionales de hacer encuestas y censos no suelen considerar los retos contemporáneos que implica capturar y generar información que considere la diversidad. En especial, se resalta el hecho de que estos mecanismos suelen partir de la base de que el género y la identidad sexual son fijas, cuando la experiencia muestra que son fluidas. Bonnie Ruberg y Spencer Ruelos (2020) resaltan que para la creación de datos *queer* se debe considerar que las identidades sexuales y de género pueden cambiar con el tiempo; se debe eliminar la discreción en las posibilidades de respuesta para permitir que se escojan múltiples casillas y no sólo una; y la más importante, que para la creación de herramientas de recolección de información se cuente con personas de grupos que sufren discriminación, ya que son ellos quienes tienen una mejor comprensión de sus experiencias de vida e ideas de cómo puede ser la mejor estrategia para representarlas.

[187]

En las entrevistas se mencionaron algunos problemas sobre este tema, por ejemplo, la falta de capacitación de los receptores de la información que lleva a asunciones que generan problemas en el dato (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023). Asimismo, se identificó que existen problemas significativos respecto al autorreconocimiento, ya que genera un subregistro alto (Entrevistado B, comunicación personal, marzo 18, 2023). Por ejemplo, este es el caso de las personas con experiencia de vida trans, el Estado sólo registra el nombre legal y no el identitario (Entrevistado E, comunicación personal, marzo 17, 2023), o no se desagrega si se trata de una mujer o un hombre trans (Entrevistado C, comunicación personal, marzo 21, 2023). Por lo anterior, la información recolectada por la sociedad civil suele incluir variables que son ignoradas por el Estado, esto genera inconsistencias o incompatibilidades entre la información manejada por la organización y la información oficial.

Las diferencias entre la información manejada implican una labor importante por contestar o matizar los datos oficiales; sin embargo, no siempre la organización cuenta con bases de datos tan robustas como para poder oponerse con claridad a los datos oficiales, así perciban por su trabajo que la información es inexacta (Entrevistado D, comunicación personal, marzo 18, 2023). Además, una limitante para entrar a estos debates es que se percibe que el dato de las organizaciones no es válido: «El dato de la sociedad civil nunca se considera un dato técnicamente adquirido, por ponerlo en algún término, es más, los consideran más casuísticos por más que esté metodológicamente bien llevado, metodológicamente registrado, metodológicamente analizado, contrastado. No, el trato de la sociedad civil es una casuística» (Entrevistado A, comunicación personal, marzo 19, 2023). La participación de las organizaciones de la sociedad civil en la construcción de los mecanismos de recolección de información aún es limitada, por lo que esta brecha de información debe trabajarse. En muchas áreas asociadas a temas médicos o epidemiológicos no se prevén espacios de participación para la sociedad civil (Entrevistado D, comunicación personal, marzo 18, 2023) o cuando estos existen no siempre son utilizados, ya sea porque no contestan a las consultas elevadas por las entidades oficiales o porque implica un esfuerzo en tiempo o personal que no pueden asumir (Entrevistado B, comunicación personal, marzo 18, 2023).

[188]

Pese a lo anterior, es pertinente mencionar que la sociedad civil tiene la capacidad de apropiarse del lenguaje de los datos y utilizarlos para la movilización de sus propias agendas políticas, lo que se ha visto en el caso del uso de reportes sombra o alternativos de múltiples organizaciones. Por ejemplo, Lina Buchely (2014) resalta que los indicadores en ocasiones no presentan un cierre a la participación civil, sino, por el contrario, pueden ser una oportunidad para involucrarse en debates centrales a los cuales no se hubiera podido acceder por medio de los mecanismos tradicionales de participación y de diseño de política pública. Al respecto, se mencionó cómo el oponerse a informes y datos presentados por el Gobierno ha ido abriendo la puerta a que la perspectiva comunitaria se tenga en cuenta, lo que ha ayudado a que se inviten a organizaciones a participar en la construcción de algunos indicadores y a que su perspectiva sea tenida en cuenta en el diseño de política pública (Entrevistado E, comunicación personal, marzo 17, 2023).

Finalmente, la divulgación de análisis de datos es aún limitada, a menos que se trate de proyectos que concretamente fueron planeados con este objetivo (Entrevistado A, comunicación personal, marzo 19, 2023). Se identificó que las redes sociales y el uso de instrumentos de difusión de información se emplean mayormente para informar de las actividades de la organización o crear conciencia sobre problemáticas asociadas al VIH.

## Conclusiones

La recolección, uso y divulgación de información es muy útil para el activismo en derechos humanos, ya que permite generar diagnósticos sobre las condiciones de una población, comunidad o colectivo, establecer el grado de cumplimiento de obligaciones derivadas de compromisos internacionales, emplearse como mecanismo de presión, entre otros.

De acuerdo con el estudio realizado y el diagnóstico general sobre las organizaciones LGBTI en Bogotá, es posible concluir que las organizaciones de derechos humanos aún se encuentran en un proceso de familiarización con el uso estratégico de datos. Asimismo, las entrevistas permitieron identificar las barreras principales para que las organizaciones empleen estas herramientas, las cuales radican en limitaciones de las capacidades de las organizaciones para asumir los elementos necesarios, pero comienzan a verse avances hacia su uso. Finalmente, es importante tener en cuenta que, a pesar de las barreras, las organizaciones tienen la posibilidad de criticar y transformar estos procesos, y no solamente están condenados a recibir pasivamente los resultados provenientes de herramientas como el *big data* o los indicadores.

[189]

## Referencias bibliográficas

1. Buchely, Lina. (2014). Indicadores como forma de resistencia Las madres comunitarias en Colombia como ejemplo del uso de indicadores en el sur global como una técnica de dominación contrahegemónica. *International Law*, 12 (25), pp. 267-310. <https://doi.org/10.11144/javeriana.ill4-25.icfr>
2. Colombia Diversa. (s. f.). Sin violencia LGBTI. Cifras-Violencia. <https://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/>
3. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2008). *Lineamientos para la elaboración de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales*. OEA.

4. D'Ignazio, Catherine & Klein, Lauren F. (2020a). On Rational, Scientific, Objective Viewpoints from Mythical, Imaginary, Impossible Standpoints. In: *Data Feminism* (pp. 73-96). MIT. <https://doi.org/10.7551/mitpress/11805.003.0005>

5. D'Ignazio, Catherine & Klein, Lauren F. (2020b). The Numbers Don't Speak for Themselves. In: *Data Feminism* (pp. 149-172). MIT. <https://doi.org/10.7551/mitpress/11805.003.0008>

6. Davis, Kevin E.; Kingsbury, Benedict & Engle, Sally. (2012). Indicators as a Technology of Global Governance. *Law & Society Review*, 46 (1), pp. 71-104. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5893.2012.00473.x>

7. Haraway, Donna. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres* (pp. 313-346). Cátedra.

8. Hilbert, Martin. (2013). Big Data for Development: From Information- To Knowledge Societies. SSRN. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2205145>

9. Hoback, Cullen (Director). (2013). *Terms and Conditions may Apply* [Video Recording]. Variance Films.

10. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). (2014). *Directorio LGBTI Bogotá 2014-2015*. Alcaldía Mayor de Bogotá. [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/directorio\\_lgbti\\_bogota\\_2014-2015\\_0.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/directorio_lgbti_bogota_2014-2015_0.pdf)

11. Kennedy, Helen; Hill, Rosemary Lucy; Aiello, Giorgia & Allen, William. (2016). The Work that Visualisation Conventions Do. *Information, Communication & Society*, 19 (6), pp. 71-735. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1153126>

12. Langford, Malcolm & Fukuda-Parr, Sakiko. (2012). The Turn to Metrics. *Nordic Journal of Human Rights*, 30 (3), pp. 222-238. <https://doi.org/10.18261/ISSN1891-814X-2012-03-01>

13. Latonero, Mark. (2018). Big Data Analytics and Human Rights. In: Land, Molly K. & Aronson, Jay D. (Eds.). *New Technologies for Human Rights Law and Practice* (pp. 149-161). Cambridge University. <https://doi.org/10.1017/9781316838952.007>

14. Manyika, James et al. (2011). *Big Data: The Next Frontier for Innovation, Competition, and Productivity*. McKinsey Global Institute.

15. Mayer-Schönberger, Viktor & Cukier, Kenneth. (2013). *Big Data: A Revolution that Will Transform how We Live, Work, and Think*. Houghton Mifflin Harcourt.

16. McInerney-Lankford, Siobhan & Sano, Hans-Otto. (2010). *Human Rights Indicators in Development. An Introduction*. The World Bank. <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-8604-0>

17. Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR). (2012). *Human Rights Indicators. A Guide to Measurement and Implementation*. United Nations.

18. Pulse Lab Jakarta. (2014). Nowcasting Food Prices in Indonesia Using Social Media Signals. *UN Global Pulse*. <http://nowcasting.unglobalpulse.org/>



19. Rall, Katharina et al. (2016). Data Visualization for Human Rights Advocacy. *Journal of Human Rights Practice*, 8 (2), pp. 171-197. <https://doi.org/10.1093/jhuman/huw011>
20. Ruberg, Bonnie & Ruelos, Spencer. (2020). Data for Queer Lives: How LGBTQ Gender and Sexuality Identities Challenge Norms of Demographics. *Big Data & Society*, 7 (1). <https://doi.org/10.1177/2053951720933286>
21. UN Global Pulse & International Association of Privacy Professionals (IAPP). (2018). Building Ethics into Privacy Frameworks for Big Data and AI. *UN Global Pulse*. <https://www.unglobalpulse.org/document/building-ethics-into-privacy-frameworks-for-big-data-and-ai/>
22. Van Eeden-Moorefield, Brad & Chauveron, Lisa Big. (2016). "Big Data" Bias in LGBTQ Research. In: Goldberg, Abbie E. (Ed.). *The SAGE Encyclopedia of LGBTQ Studies* (pp.112-115). SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781483371283.n45>
23. World Bank. (2014). *Big data in Action for Development*. World Bank.
24. World Economic Forum. (2012). *Big Data, Big Impact: New Possibilities for International Development*. World Economic Forum.